Servicio de Impuestos Internos
www.sii.cl

IQUIQUE, 13 de agosto 2014

RESOLUCIÓN Ex. SII N° 0100184

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular N° 21, de 2013, y:

- ☐ Lo previsto en los artículos 6° letra B) N° 4, y 56 del Código Tributario.

CONSIDERANDO:

1°.- La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 0100184, presentada por el contribuyente JAVIER SEGUNDO GOMEZ CORTEZ, de fecha 07/08/2014, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de los intereses penales y/o multas aplicados en el (los) giro (s) que detalla(n).

2°.- Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:

X El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

☐ El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.

☐ El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.

☐ Las sanciones aplicadas son improcedentes.

RESUELVO:

Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:

[ ] % del interés penal [ ] % de Multas asociadas al impuesto [60 %] de otras multas

La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes siguiente a aquel en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

Nombre/ Firma/ Timbre

Notificación _____ **Res. Ex. N° 0100184 ; de fecha** _____ **, que incluye entrega de giros 3414523**

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
1era DIRECCION REGIONAL
28 AGO 2014
RECEPCION DE DOCUMENTOS
DEPARTAMENTO PLATAFORMA DE ATENCION Y ASISTENCIA

Lugar, fecha y hora **Firma y timbre**
Ministro de Fe